

pués de una pequeña discusión se acuerda lo propuesto por la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levanta la sesión firmando ésta Acta todos los señores del Ayuntamiento, concurrentes, junto conmigo el secretario, que certifico:

Faciuto Precios

L. Marigo

Thomasa

Bartolomé Ribes

Abortada

Enrique Costa

Sebastián
sio

En Cornellá del Llobregat a los doce dias del mes de Marzo de mil novecientos quince, y siendo la hora anunciada se reunieron los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde, Don Faciuto Precios Generats, para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria. El Señor Presidente con las formalidades de costumbres, la declaró abierta. Acto seguido se lee el acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

La Presidencia expone; dice el Abogado Asesor, de este Ayuntamiento, Don José Borrell y Sol a quien habia expuesto lo tratado en la sesión anterior con respecto al servicio del alumbrado eléctrico, aconsejaba que lo más prudente era elevar a escritura pública el contrato del citado servicio, y una vez formalizado, podría exigirse el



Antal

cumplimiento del mismo. 77

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

El señor Presidente manifiesta, que los empleados de este Ayuntamiento en la Plaza del Mercado, cumpliendo órdenes de esta Alcaldía, colocaron los letreros correspondientes á la clase de carne que expenden, en cada puesto, resultando que el Carnicero Don Juan Vallhourat Pujol quitó el letrero haciéndolo pedazos y promovió escándalo, faltando á los deberes de ciudadano y al respeto debido á la autoridad. El señor Alcalde, continuó diciendo que cuando se hallaba dispuesto á imponer el correctivo debido, le visitó el citado Sr Vallhourat Pujol, quien le dió toda clase de satisfacciones, y como vio en él sinceridad, desistió de hacerle daño. A continuación pregunta al Consistorio, si en virtud de las excepcionales circunstancias, porqué se atraviesa con motivo de la guerra, creían ó no oportuna la colocación de dichos letreros, ó suspender dichos carteles hasta que vuelva la normalidad.

El señor Fremolosa interviene para manifestar que él es partidario de que se coloquen los citados rótulos, porqué de ese modo se garantiza al consumidor la clase de carne que compra.

En igual sentido se expresa el señor Barigó. La Presidencia contesta, que si bien es partidario de que se coloquen los rótulos expresando la clase de carnes que cada cual expende, no obstante; dando oídos y atendiendo á la réplica de los abastecedores, fundadas en la gran subida que han tenido todas las clases de ganado ovinos que podía dejarse en suspenso dicha fijación de carteles, hasta que la situación quedara normalizada.

El señor Rebas, manifiesta que él par

tidario también de que se coloquen los rótulos conforme lo había resuelto el Ayuntamiento en una de las sesiones anteriores. Al propio tiempo pide el que se prohíba entrar trozos de carne de reses sacrificadas en otros Mataderos, que no sea el de la localidad -

El Señor Presidente dice que los trozos de carne que entran en el Mercado procedentes de otros Mataderos traen sus sellos correspondientes como igualmente los Certificados vistos en debida forma -

El Señor ^{Ribas} hace observar, que a su entender existe una disposición que prohíbe la entrada en trozos de carnes de otros Mataderos

Después de larga discusión se acuerda el permitir en la colocación de los rótulos.

El Señor Cortada, denuncia que en la Plaza del Mercado de este pueblo, se ha vendido pescado en mal estado, y pide que se den órdenes a los empleados Municipales para que prohiban la venta de todo lo que no esté en condiciones de expendir -

A continuación se lee el expediente instruido por este Ayuntamiento referente al caso del actual vecoplano, José ^{Herrera} Ramon, declarado prófugo en virtud de no haberse presentado ni él ni sus parientes, e ignorarse sus paraderos; como así mismo, el de sus Padres -

El Ayuntamiento así lo acuerda -

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente todos los señores del Ayuntamiento junto conmigo el secretario, que certifica.
Jacinto Precios

L. Marijo

Pemblos

Bortolomé Ribas

Bohidad

Enrique Corta

Juabat

Bortada
Ribas

